

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**5019** *Resolución de 16 de mayo de 2016, del Ayuntamiento de Segovia, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el Boletín Oficial de la Provincia número 58, de 13 de mayo de 2016, y en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Castilla y León» número 89, de 11 de mayo de 2016, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Seis plazas de Bombero-Conductor, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase del Servicio de Extinción de Incendios, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el Boletín Oficial de la Provincia y/o en el tablón de anuncios de la Corporación y en la página web: [www.sede.segovia.es](http://www.sede.segovia.es)

Segovia, 16 de mayo de 2016.–La Alcaldesa, Clara I. Luquero Nicolás.